



C I R C U L A R CSJCUC23-353

Fecha: 17 de octubre de 2023

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

Asunto: *“Se divulga el Boletín No. 23 del Comité Seccional de Género de Bogotá y Cundinamarca del mes de octubre 2023”*

Apreciados Servidores Judiciales:

Con toda atención, para análisis y fines pertinentes se comparte el Boletín No. 23 del Comité Seccional de Género de Bogotá y Cundinamarca del mes de octubre de 2023, para conocimiento de los empleados administrativos y judiciales del Distrito Judicial de Cundinamarca y Amazonas.

Contenido:

1. Juezas y Magistradas – Autor Juan Manuel Dúmez Arias, Magistrado Sala Civil Familia Tribunal Superior de Cundinamarca.
2. En Bogotá, La Rama Judicial se anticipó a la creación de Salas de Lactancia (Ley 2306 de Julio 31 de 2023)
3. La exigencia normativa de igual número de semanas de cotización para Hombres y Mujeres en el tema Pensional, carece de enfoque de Género, Corte Constitucional C-197 de 2023.
4. Pausa para un Café.
5. ¡En las Aulas, cero discriminaciones!, Comité Seccional de Género de Bogotá y Cundinamarca.
6. Cápsulas de Jurisprudencia, Comité Seccional de Género de Bogotá y Cundinamarca.
7. Mujeres de Admirar, Tres mujeres de la Rama Judicial que merecen ser destacas.

Se anexa el Boletín No. 23

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente
JASS/lcac

Carrera 7 No. 32-16, torre sur Ciudadela San Martin, Piso 32
Teléfono celular 3167541430
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

